



**MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N° 39

QUILLON, lunes 2 febrero 2015

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): CANTO QUINTANA JULIA ANGELICA

R.U.T.: [REDACTED]

LA SUMA DE: \$ 180.226  
SON CIENTO OCHENTA MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RENDICION DE GASTOS MENORES DE CAJA CHICA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2015, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N54401 DE FECHA 31/12/2014, ADMINISTRADAS POR LA FUNCIONARIA JULIA CANTO QUINTANA.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140301	Anticipos a Rendir Cuenta 1		180.226		
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			180.226	[REDACTED] C-235
		TOTALES :	180.226	180.226	



TOTALES :



NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	
		R.U.T.:
		FIRMA
		V° B° TESORERO
		RECIBI CONFORME